



Convocatoria para participar en el Concurso de Robótica Educativa Estatal 2024

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 7º de la Ley General de Educación y con el propósito de contribuir a estimular el conocimiento y las habilidades creativas en el ámbito tecnológico y científico de los educandos en educación primaria y secundaria, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado a través de la Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y de la Dirección General de Educación Básica

CONVOCA

A las alumnas y los alumnos de las escuelas públicas de educación primaria y secundaria del estado de Yucatán, a participar en el **Concurso de Robótica Educativa Estatal 2024**, a fin de desarrollar sus capacidades y competencias tecnológicas, relacionadas con la robótica y la automatización, a través de la programación para el manejo de robots capaces de resolver problemáticas o necesidades; fomentando dentro de la comunidad estudiantil el interés por la ciencia, tecnología e innovación aplicada.

Este concurso se realizará en el marco de las actividades del Congreso Yucatán I6, que se llevará a cabo en el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI, el día 16 de mayo de 2024.

BASES

PRIMERA. DE LOS PARTICIPANTES.

Podrán participar las alumnas y los alumnos de las escuelas públicas de primaria y secundaria del estado de Yucatán; que hayan participado en el programa *Clases de Robótica en la Educación Básica con el brazo robótico e.Do de StarBot*. Los equipos deberán ser mixtos y estar conformados por 3 integrantes, pudiéndose inscribir hasta dos equipos por escuela.

La inscripción de este concurso es gratuita, y la fecha límite de inscripción es el 26 de abril de 2024. Asimismo, dicho concurso cuenta con cupo limitado.

SEGUNDA. REQUISITOS.

Los requisitos para participar son:

- a) Ser estudiantes regulares de alguna escuela pública de nivel primaria o secundaria del estado de Yucatán.
- b) Los integrantes del equipo deberán estar inscritos en la misma escuela, acompañados del directivo o docente responsable del equipo.
- c) Llenar el formato para la preinscripción al concurso, así como la documentación solicitada.
- d) Enviar la documentación requerida para la inscripción dentro del tiempo establecido.



TERCERA. INSCRIPCIÓN.

- Cada equipo deberá tener un nombre que lo identifique.
- La inscripción será por equipo, cada escuela deberá recabar la documentación necesaria de cada participante.
- Cada escuela deberá inscribir a sus equipos. La inscripción será en línea desde la página <http://bit.ly/3Q4eOgW> cumpliendo con los siguientes requisitos:
 - a) Datos de la escuela: nombre y Clave de Centro de Trabajo, nivel educativo, municipio y localidad, turno, nombre del director.
 - b) Datos del equipo: nombre del equipo, nombre y número de teléfono celular del director o docente responsable.
 - c) Datos de los integrantes del equipo: nombre completo, CURP, grado, género.
 - d) La carta de consentimiento de la madre, padre o tutor para la participación de cada alumna y alumno, la cual se adjunta a la presente convocatoria.
 - e) No se tomarán en cuenta inscripciones con documentación incompleta, en parcialidades o realizadas después del 26 de abril de 2024

CUARTA. ETAPAS DEL CONCURSO.

El concurso consistirá en la resolución de retos que serán asignados en cada una de las dos etapas, en las que los participantes deberán generar un código donde se pongan a prueba las habilidades desarrolladas en las Clases de Robótica en la Educación Básica con el brazo robótico e.Do de StarBot. En la elaboración de su código podrán utilizar el método que consideren más adecuado, ya sea un proyecto integrado por bloques o un proyecto integrado por código. Cada equipo contará con el equipamiento necesario para el desarrollo de la actividad, consistiendo en: brazo robótico, tableta electrónica y el material indispensable.

- Primera etapa: eliminatoria.
 - a) Todos los equipos contarán con 40 minutos para generar el código y resolver el reto correspondiente.
 - b) Al término de la primera etapa se seleccionarán a 6 equipos finalistas de nivel primaria y 2 equipos finalistas de nivel secundaria, que participarán en la segunda etapa.
- Segunda etapa: final.
 - a) Todos los equipos contarán con 60 minutos para generar el código y resolver el reto correspondiente.
 - b) Al término de esta etapa se seleccionará un equipo ganador de cada nivel educativo.

QUINTA. JURADO CALIFICADOR Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán seleccionará a los



miembros del jurado. Todos los participantes deberán acatar el fallo emitido por el jurado, y su decisión será inapelable e irrevocable.

El jurado calificador, tomará en cuenta los siguientes criterios:

- a) La funcionalidad en el que el brazo robótico logre realizar la actividad especificada.
- b) El tiempo será considerado de acuerdo al orden en el que los equipos concluyan dentro del tiempo estipulado.
- c) Durante la presentación ante el jurado de la ejecución de su programa, los integrantes del equipo no deberán manipular los elementos del reto.

En caso de empate, se considerará el tiempo en el que el brazo robótico realiza la actividad. Todos los casos no previstos serán resueltos por el Jurado calificador.

SEXTA. DE LOS PREMIOS.

Todos los integrantes de los equipos recibirán un reconocimiento de participación en el concurso. Se premiará al equipo que ocupe el primer lugar de cada nivel educativo.

SÉPTIMA. GENERALES.

No se permitirán agresiones entre los participantes ni actitudes que desvirtúen los principios de sana competencia y juego limpio. En caso de presentarse causara baja inmediata del concurso.

Todos los participantes deberán estar presentes en la competencia y horario que le corresponda, ya que de no asistir se descalificarán automáticamente.

La participación en esta convocatoria implica el conocimiento y la aceptación de estas bases en su totalidad, sin reservas ni excepciones de ningún tipo.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Educación y su decisión será inapelable.

OCTAVA. MAYORES INFORMES.

Para mayores informes comunicarse a la Mesa de Ayuda, al teléfono 999-9303950, extensión 51245.

Liborio Vidal Aguilar
Secretario de Educación

Mérida, Yucatán, a 19 de abril de 2024.



Gobierno
del Estado
de Yucatán

SEGEY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CARTA AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES O TUTOR

a de del 2024

(Localidad) (Municipio) (Estado) (día) (mes)

Por medio de la presente otorgo autorización a mi hijo

_____ de ____ años de edad, originario de, con domicilio en _____, y quien actualmente estudia el grado, grupo _____ de la escuela _____ con C.C.T. _____, del municipio de _____; para que participe en el **Concurso de Robótica Educativa Estatal 2024** impulsado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY), el cual se llevará a cabo el día 16 de mayo de 2024, en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, en un horario de 8:00 a 14:00 horas.

Lo anterior implica:

- El traslado a la sede donde se llevará a cabo el concurso.
- La permanencia durante el tiempo de realización del concurso.
- La reproducción de la imagen en vídeos y fotografías de la o el menor que se deriven de las actividades señaladas en la convocatoria, que lleve a cabo la Secretaría de Educación; la cual podrá fijar, editar, reproducir, publicar y distribuir las imágenes y vídeos de la o el menor, en el sitio de internet, redes sociales, periódicos, revistas, folletos o cualquier tipo de publicidad a cargo de la SEGEY, para los fines estrictamente señalados.

De igual manera, manifiesto que he leído y estoy de acuerdo con los términos del aviso de privacidad del Concurso de Robótica Educativa Estatal 2024, en donde se señalan las finalidades y el propósito del tratamiento de los datos personales que se recaban, conforme a lo señalado en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Nombre y firma de la madre, padre o tutor quien autoriza